

LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:
Conquistador, 43 y 45
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Viernes 4 Diciembre 1896

PRECIOS DE ABONO
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 106

Casino DE LA UNION REPUBLICANA DE PALMA

La Junta General celebrará sesión el domingo 6 de Diciembre á las seis de la tarde en el local que ocupa el Casino, calle de Danús, número 4, al objeto de:

1.º Proceder á la elección de una mitad de los individuos de la Junta Directiva para sustituir á los que deben cesar en 31 del mismo mes de conformidad al artículo 34 del Reglamento del Casino.

2.º Acordar lo que proceda en los varios asuntos que se sometan á la deliberación de la Junta.
Palma 28 de Noviembre de 1896.—El Presidente, JUAN PIÑA.

Otro escándalo

Aun que el pueblo español ha dado pruebas, y las está dando, de ser un modelo de virtudes cívicas, no podemos negar que, contra la nota saliente del patriotismo están de manifiesto la apatía, la indiferencia y un desconocimiento completo de los derechos que tiene el ciudadano de un país civilizado. Si esto no fuese cierto no se comprendería que los españoles tolerasen los continuos escándalos que nos ofrecen, con exhuberante variedad, los gobiernos de Cánovas y Sagasta, por que tan buenos son los conservadores como los fusionistas.

Aquí no impera más ley que el capricho de unos cuantos caballeros que explotan la nación bajo el pretexto de desvelarse por su felicidad. A diario pueden ustedes enterarse de los atropellos que cometen con la prensa periódica, esa maldecida prensa que abre los ojos del pueblo y que con tono enérgico y arrostrando las iras de los tribunales que tan bien sirven la causa de la monarquía denuncia las vergonzosas trepías y chanchullos de los amigos que han convertido á España en una inmensa merienda de negros.

El robo está á la orden del día y la seguridad individual comprometida. Estafas en Correos, cohecho escandaloso en el tribunal de oposiciones para Telégrafos, robo de valores declarados, que no llegan al destinatario ni siquiera á la estación del ferrocarril. Añádase á esta lista, que es el plato del día, el asqueroso escándalo de los concejales de Madrid, procesados por venta de efectos del almacén de la Villa y absueltos libremente y se tendrá idea del cuadro desconsolador que presenta España al finalizar el siglo XIX.

Si fué censurable, siempre, que los gobernantes rebajasen ante las demás naciones y ante nosotros mismos el prestigio de España, convirtiéndola á este desdichado país en un territorio riffeño, ahora, en las actuales circunstancias, tal conducta desatentada no tiene excusa, á no ser en la procacidad de los ilustres políticos que turnan en la orgía gubernamental.

El pueblo español está prodigando su sangre, sin regatear, para convencer, con las armas en la mano, á los habitantes de Cuba y Filipinas que España tiene el mejor de los gobiernos dentro de la mejor de las monarquías.

Acuden todos los españoles á vaciar sus escuetas

bolsas en el llamado *empréstito patriótico* para demostrar á los usureros de Europa que sabemos hacer un sacrificio cuando el honor nacional lo reclama.

¡Y en estas circunstancias se dicta un auto de sobreseimiento en el proceso de los concejales de Madrid, abofeteando á los ochenta mil manifestantes que acudieron al Prado!

Para los que sepán leer es muy sustancioso el auto de referencia. He aquí algunos párrafos:

«Resultando: que declarado terminado el sumario por el juez instructor y confirmada dicha declaración por la Sala, se celebró la vista á que se refiere el art.º 632 de la ley de Enjuiciamiento criminal, en cuyo acto el *ministerio fiscal*, ajustándose, según manifestó, á las instrucciones que por escrito le había comunicado su jefe el señor fiscal del Tribunal Supremo.....»

«Considerando: Que en su virtud y cualquiera que sea el concepto que los hechos origen de la causa merezcan á la Sala no puede esta eximirse de dictar el auto de sobreseimiento que en este caso impone la ley.....»

Véanse los fundamentos que se han tenido en cuenta para declarar irresponsables á los pulquerrimos Concejales de Madrid.

¿Quién fué el superior gerárquico del fiscal de la Audiencia que le mandó pedir el sobreseimiento?

No será seguramente el Sr Puga, fiscal del Supremo, por más que la malicia le señale con el dedo y por más que opinara que la absolución debía darse con todos los pronunciamientos favorables, cosa que no ha querido hacer la Audiencia; aquel señor Puga que en la apertura de tribunales leyó aquella Memoria tan terrible contra los gazapos justicieriles no ha podido mandar semejante cosa. Verdad es que el Sr. Puga es tal vez correligionario de los concejales procesados y hoy sobreseidos pero esto no habrá influido en sus actos de fiscal del Supremo.

La desatentada conducta que sigue el Gobierno de Cánovas está siendo origen del desquiciamiento que se observa en los carcomidos organismos de una monarquía restaurada por la..... genialidad de un soldado de fortuna.

Si la República no tuviera que luchar con otros enemigos que los paniaguados de Cánovas y Sagasta hace tiempo que hubiera barrido tanta escoria; pero el principal obstáculo de nuestros ideales es la falta de unión. Hágase esta, de cualquier manera y cesará el pueblo de verse sonrojado continuamente, por que él mismo se gobernará mediante el único sistema que proclaman la razón y la justicia de acuerdo con la dignidad humana.

PALANDARIAS.

La fuga de Doña Elvira

«De mis investigaciones por los centros oficiales fondas, casas de huéspedes, etc. resulta falsa la noticia de que D.ª Elvira de Borbón se hallara en Barcelona.»

Sería curiosa la carrera emprendida por el *reporter* que comunica la anterior noticia.

—Tras, tras!

—Quién es?

—Soy un corresponsal de periódico.

—Y que se le ofrece á V.?

—Deseo saber si vive aquí el Sr. de Folchi.

—Fol...qué?

—Folchi.

—No señor; aquí somos todos vecinos pacíficos y ese apellido me huele á extranjero y hasta á anarquista.

—Es apellido italiano.

—Aquí solo conocemos á los italianos por la pasta por que á mis pupilos les gustan mucho los macarrones.

—Tilin, tilin!

—Que se ofrece?

—Está aquí parando D.ª Elvira?

—Si señor.

—Podría tener con ella dos palabras?

—Si señor.

(Se presenta una anciana de noventa años).

Ella—Que se le ofrece á usted caballero?

El Corresponsal—Pero usted es D.ª Elvira?

—D.ª Elvira Balduque y Berruguete, de la familia inseparable de Luis Taboada.

—Ah! Señora, usted dispense!

—Porqué y de qué?

—Por que yo busco una Elvira joven ella é interesante.

—Entonces busca usted á la Elvira de Espronceda.

—Conoció usted al gran poeta?

—Le dí muchas veces la papilla cuando él era chiquito.

—Naturalmente! ¡A los pies de usted!

—Beso á usted la mano!

El corresponsal entra en una fonda de lujo y de confort.

—Estará aquí parando por casualidad, D.ª Elvira?

—Por casualidad no, por que ha venido á esta casa con la intención preconcebida.

—Pero, en fin, está aquí D.ª Elvira?

—Si señor; le pasaremos recado.

(Se presenta una joven guapa y simpática y digna de ser morena y sevillana.)

Ella—En que puedo servir á usted?

El—Dispense V. A. que la moleste.

—Vuestra...qué?

—Vuestra Alteza.

—Ay, que tío! Pues no me viene á mí á tomarme el pelo?

—Sé que una pasión insana ha trastornado la razón de V. A.

—Usted sí que trae trastornada la sesera!

—El hombre es débil, la mujer es *frigilis*...

—Y usted es memo... y basta ya de circunloquios. Qué se le ofrece á usted?

—No es V. A. D.ª Elvira la fugada?

—Yo soy D.ª Elvira Gómez, natural de Cádiz, tiple de profesión, con malas pulgas cuando llega el caso y ya me está usted cargando con tantas tonterías.

—Dispense usted, señora! Los de usted son otros Gomez y yo buscaba á otra D.ª Elvira.

—A que Elvira buscaba usted, *so esaborio*?

—A D.ª Elvira la hija de D. Carlos.

—Y cree usted, *so simple*, que D.ª Elvira se iba á venir con su *querer* á una fonda pa que se enterara *too* el mundo? Cree usted que D.ª Elvira y *Chiuti* que va con ella se han caído de un nido, como usted?

—Es verdad, señora, no había caído en ello.
(Militares y Paisanos).

Boletín meteorológico

A continuación publicamos los pronósticos para la primera quincena del actual mes según el señor Nohberlesoom.

Con ella da principio el año meteorológico, y ha de ser bastante accidentada. El primero de mes avanzará por el Atlántico una depresión.

Ejercerá su acción principalmente sobre el NO. de Europa; en nuestra Península se reflejará su influencia, especialmente en las regiones NO. y septentrional en los dos primeros días.

El jueves 3 será más de notar la influencia de la depresión del Atlántico en nuestras regiones, pues aunque en este día tendrá su centro en el mar de Irlanda, reaccionará sobre el golfo de Gascuña y los parajes vecinos á dicho golfo. Producirá algunos chubascos y nieves, con vientos de entre O. y N.

El viernes 4, gran parte de las fuerzas de la depresión oceánica pasarán al Mediterráneo superior. Otros elementos de perturbación atmosférica habrá en Argelia y Túnez.

Imperará el mal tiempo en el Mediterráneo y regiones próximas á él, donde habrá algunas lluvias y nieves, con vientos de entre NE. y SE.

El cambio atmosférico más importante de la quincena se efectuará desde el 6 hasta el 9, y se producirá de este modo: Al SO. de las islas Azores se señalará el sábado 5 la aproximación de una borrasca de bastante intensidad. Al mismo tiempo avanzará, al S. de las islas Canarias, otra depresión: con este motivo es muy conveniente llamar de nuevo la atención acerca del abandono en que se tiene en España el estudio meteorológico de las islas Canarias. Yo no sé por qué no se transmiten diariamente desde hace tiempo las observaciones meteorológicas que se hacen en las estaciones que tenemos en aquel archipiélago. Su importancia es incuestionable para nosotros, porque podrían relacionarse sus datos con los de las islas del Cabo Verde y Madera, y serían de grandísima utilidad científica. En esto nos aventajan los portugueses, porque cooperan al desarrollo de la Meteorología con las estaciones que tienen en las islas Azores, en Madera y en las del Cabo Verde.

Lo que hacen nuestros vecinos los portugueses podemos también hacerlo nosotros; y no será fácil encontrar ninguna circunstancia que pueda atenuar el abandono, digno de las más severas censuras, en que tenemos este asunto científico, lo cual da una pobre idea del interés que aquí inspira la meteorología. Lo mismo que en otras ocasiones, no se nos hará caso; pero que conste.

Como íbamos diciendo antes de esta digresión, que creemos justificada, el cambio atmosférico más notable de esta quincena empezará el domingo 6. Para ese día tendremos dos bases de perturbación atmosférica: una en los parajes de Madera y otra en los de las Azores.

Es de esperar que la acción combinada de las dos ha de producir un fuerte temporal del SO., en Portugal y en el Mediodía de España, con lluvias, especialmente en dichos puntos.

El lunes 7 debe de ser el día crítico de este temporal, porque la depresión de las Azores se acercará más á nuestras costas, y la de Madera tendrá su mayor intensidad, extendiéndose hacia Marruecos y Argelia.

Las lluvias serán copiosas y generales en este día, con vientos fuertes de entre S. y O.

El martes 8 cambiará la situación meteorológica, pues desaparecerá la depresión del Mediodía, quedando sola la depresión oceánica, que tendrá su centro en el golfo de Gascuña. Esta depresión será reforzada con nuevos elementos de perturbación at-

mosférica que abordarán al archipiélago inglés, desde donde propagarán su acción por el NO. y O. de Europa.

El temporal cambiará al NO., bajando notablemente la temperatura, y será dicho día 8 chubascoso y nivoso, con vientos de entre O. y N.

El miércoles 9 se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior, que serán las que harán sentir sus efectos en nuestras regiones vecinas de dicho mar.

El viernes 11 abordará al archipiélago inglés una depresión, y desde este día se reflejará en el Norte de España.

El sábado 12 adquirirá su mayor intensidad la depresión de las Islas Británicas, teniendo su centro al SO. de Inglaterra.

Su acción se reflejará en nuestra Península, produciendo un tiempo nivoso en la región septentrional, y en las demás ventoso del N. y desapacible.

El domingo 13 será parecido al anterior. La depresión del Atlántico disminuirá de intensidad, conservando todavía un núcleo de fuerzas también hacia el SO. de Inglaterra y la Bretaña.

A la vez se formará en el Mediterráneo un núcleo de perturbación atmosférica, que extenderá su influencia desde dicho mar al centro.

Seguirá el tiempo desapacible, con algunas nieves y vientos de entre NO. y NE., que mantendrán baja la temperatura.

El lunes 14 la depresión del Mediterráneo se alejará hacia Oriente, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

RESUMEN

Del 2 al 4 tendremos un tiempo ventoso de entre NO. y NE., desapacible, con algunas nieves y lluvias en las regiones NO. y septentrional.

Del 6 al 8 se desarrollará el periodo propiamente lluvioso de la quincena. Especialmente el 7, han de tener las lluvias carácter bastante general, con vientos de entre S. y O.

Del 11 al 13 volverá á dominar el tiempo ventoso de entre NO. y NE.

Problema

Averiguar cual de los diez hechos siguientes ocurrirá primero.

1.º Presentación por el Sr. Peña de su plano por las afueras.

2.º Idem por el Sr. Garau de su idem de los idem.

3.º Desvío de la carretera de Andraitx hacia *Son Armadams*.

4.º Supresión de las zonas polémicas en todo el Municipio.

5.º Quiebra de una de las *Baldomeras* actualmente existentes.

6.º Demolición de las murallas.

7.º Traslado de los polvorines al Arenal.

8.º Dimisión del Sr. Salomón, por apócopa Salóm.

9.º Saca de la copia del testamento del Cardenal Despuig acordada por el Ayuntamiento.

10.º Planteamiento de la nueva fábrica de gas.

Al que acierte se le regalará un farol rojo de vigilante privado nocturno.

Otro sí al aviso á los propietarios

La ley dispone que el que adquiere una herencia haga un inventario notarial de ella y pague la contribución correspondiente y el mismo pago se exige al extinguirse un vitalicio, usufructo, etc.

Gran número de propietarios dejan la ley incumplimentada. Se muere su padre, adquieren sus bienes

y se callan y lo mismo hacen cuando fallece el que tenía el mero usufructo.

Y la ley es terminante. No pagando dentro del término de medio año incurren en un interés de un seis por ciento anual de la cantidad en deuda y una multa que nunca baja del duplo de lo que debió pagarse y las costas, de modo que lo que al principio eran mil pesetas al cabo de un año se convierten en cuatro ó cinco mil y van creciendo de día en día.

Ahora bien; demandado un propietario por el Sr. Barceló para el pago de las pensiones vencidas de un censo eclesiástico se vendrá necesariamente en conocimiento por el Tribunal que la finca censada *Son Miseri*, que hoy posee Juan, en el Registro de la Propiedad figura á nombre de su difunto padre Pedro, y no habrá más recurso que instruir el oportuno expediente de defraudación al Estado, y el infeliz metido entre el Estado y la Iglesia, dos personas distintas y una sola calamidad verdadera, lo ménos malo que podrá hacer es ahorcarse.

Hemos llegado, pues, al comienzo del fin de la propiedad territorial mallorquina.

Entre la Iglesia y el Estado se comerán las fincas íntegras y así quedará demostrado lo que son en la práctica el socialismo (el Estado) y la religión (la Iglesia).

Pedir más por parte de los propietarios territoriales de esta isla fuera en verdad gollería.

Sin embargo ellos tienen un gran argumento contra la República. Los cantonales de Cartagena robaron de los almacenes del arsenal un bacalao.

¡¡¡Horror!!!

Señores propietarios: no sean ustedes borricos. Aquí no cabe mas solución que la nuestra propuesta en el artículo del juéves.

Noticias locales

Reparto de Socorros

La cantidad recaudada en el Casino «La Unión Republicana» para socorro de los soldados inútiles y enfermos imposibilitados á consecuencia de la guerra se repartirá entre los aludidos. Por consiguiente, todos aquellos que se consideren comprendidos en el reparto que trata de hacerse pueden pasar por el local del Casino, calle de Danús núm. 4, bajos desde el día 28 Noviembre de ocho á diez de la noche, hasta igual hora del día 6 del próximo Diciembre en que la lista quedará cerrada definitivamente, advirtiendo que los donativos fueron recaudados para aquellos que residían en esta provincia el día 15 del actual y no para los que posteriormente regresaron de Cuba ó Filipinas.

La cantidad de referencia asciende á 362.79 pesetas.

Escándalo

Lo hubo ayer tarde en un bodegón de la Plaza Mayor.

Según resulta en dicho establecimiento había uno de los concurrentes que pacíficamente y sin inmiscuirse con los demás allí reunidos ni mucho ménos molestar á nadie, estaba tomando una copa, cuando de repente y sin saber porqué, se vió molestado primero é insultado después, por unos subordinados mozalvetes, quienes no cesaron en su imprudente obra, hasta conseguir desafiar á aquel pacífico concurrente.

Una vez fuera del aludido establecimiento, los dos desenfrenados jóvenes, que resultaron ser los hermanos Palous, propinaron una tremenda paliza al insultado, el cual habría salido muy mal parado á no ser por el auxilio de algunos transeuntes que se indignaron ante tal injusticia.

Nota final.

Durante la refriega no se presentó ningún guardia municipal, celador ni guindilla, lo que no deja de ser muy extraño, cuando en la indicada Plaza

siempre debe haber unos cuantos guardias de los diferentes cuerpos existentes.

Por casualidad, acertó á pasar por aquel sitio y cuando se habia terminado la refriega, el Sr. Ripoll, jefe del Cuerpo de Celadores, quien anotó á los promotores del indicado escándalo.

¿Cuándo demostrarán más celo y actividad en el cumplimiento de sus deberes los que para ello cobran sus correspondientes mensualidades, cuyo dinero no desciende del firmamento, sino que es arrancado de la mano del infeliz contribuyente?

En el Círculo Mallorquín

Cada dia están más animadas las veladas que celebra esta distinguida Sociedad. Anoche cantóse también una inspirada composición del Sr. Massot, á voces solas. Según tenemos entendido la función que se prepara tendrá lugar el viernes próximo.

La explosión del Rebellín

Ayer se celebró consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el señor Padrós. El fiscal pide para el procesado un año y un dia de prisión correccional por cada uno de los delitos de homicidio y el pago de mil pesetas de indemnización al pariente más próximo de cada uno de los fallecidos y á cada una de las víctimas que sobrevivieron á ella quedando inútiles para el trabajo y al pago de los desperfectos materiales causados.

El defensor señor Payeras en un elocuente discurso pidió la absolución del procesado.

La sentencia no se hará pública hasta que obtenga la aprobación del Excmo. Sr. Capitán General.

Para los soldados

Sabemos que se han colocado varios cepillos en los buques de «La Isleña» para recaudar cantidades con destino á los soldados inútiles. Creemos que es una buena idea y que ha de ser de buen resultado para la «Junta de protección» al soldado.

Viruela en Palma

El dia 2 dicha enfermedad ha sufrido el siguiente movimiento:

Invasiones . . .	4
Curados . . .	1
Fallecidos . . .	2

Viruela

Los enfermos del pueblo de Llubi siguen en estado satisfactorio.

Real Orden

Con fecha 12 de Octubre ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ibiza en el expediente sobre liquidación de débito con el Tesoro.

Noticias marítimas

Ayer por la mañana á las diez llegó á nuestro puerto procedente de Nápoles y Marsella el yacht de recreo «Mitughi Sun» con 75 excursionistas con división azul, el que salió para Cádiz ayer á las doce y media, después de haber visitado los pasajeros los principales monumentos de esta capital.

Guardia Civil

Por la del puesto de Campos ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal de dicha villa un sujeto llamado Onofre Vidal y Mas presunto autor de haber apedreado á una convecina causándole varias contusiones en ocasión de encontrarse ésta apacentando ganado en el pródigo de su propiedad denominado «La Viñola».

La del puesto de Manacor ha detenido á un sujeto por haber hurtado á un convecino suyo una lechona, un saco de cebada, un pañuelo con lentejas, un plato y una cazuela.

Todos los objetos junto con él han sido puestos á disposición del Juez municipal del partido.

D.^a María Andreu Viuda de Vadell

Anoche á las once falleció, casi de repente, esta señora. Despidiéronse de ella sus discípulas ayer tarde sin que nada hiciese preveer tan próximo fin, aun que D.^a María con frecuencia padecía del corazón.

La muerte de la Sra. Vda. de Vadell es una desgracia que afecta no tan solo á su apreciable familia si que también á sus numerosas discípulas que la querían entrañablemente pues su dulzura, buen carácter y sólida instrucción hacían de D.^a María una profesora muy difícil de reemplazar.

Enviamos nuestro más sentido pésame á su hija D.^a Margarita y al esposo de esta, por tan sensible pérdida.

Teatro Principal

Temporada de invierno 1896

Gran Compañía cómico-dramática española del Marqués de Premioreal, dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes y en la que figura la eminente primera actriz del Teatro Español D.^a Julia Cirera.

Inauguración de la temporada del 3 al 5 del próximo Diciembre.

LISTA DEL PERSONAL

Primer actor y director.—D. Francisco Fuentes.

Primera actriz.—Sra. D.^a Julia Cirera.

Otro primer actor y galan joven.—D. Joaquín Nuñez.

Otra primera actriz y dama joven.—Srita. doña Elvira Pardo.

Primer actor cómico.—D. José Suarez.

Actrices.—Cirera, Julia; Pardo, Elvira; Marín, Concepción; Mata, Vicenta; Abad, María; Morrilla, Luisa; Altarriba, Josefa; Mendez, Consuelo; Molina, Matilde; Molina, María.

Actores.—Fuentes, Francisco; Nuñez, Joaquín; Suárez, José; Aguado, Samuel; Barceló, Rafael; Avilés, Sebastián; Pérez, Antonio; Peral, Francisco; Guerrero, Francisco; Lliri, Juan.

Apuntadores.—D. Juan López y D. Enrique Cazorla.

Representante.—D. Enrique Fuentes.

Repertorio nuevo.—El Estigma, María del Carmen, D.^a Perfecta, Amor Salvaje, Daniel, Jaime, Velay, La rencorosa, María Rosa, Nuevo Tenorio, La mujer de Lot, A la orilla del mar, Severo Torelli, Juan León, El padre nuestro, Confesión general, Vencido, Gente conocida y cuantas hagan con éxito en los teatros, El Español, La Comedia y Novedades de Madrid.

PRECIOS

	Decena	Diarios
	Ptas	Ptas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas	90	13
Id. plateas sin id.	75	12
Id. primer piso sin id.	70	11
Id. proscenio segundo piso sin id.	60	9
Id. segundo piso sin id.	45	6
Id. tercer piso sin id.	30	3'50
Butacas sin id.	9	1'50
Asientos de tertulia sin id.	4	0'50
Delanteras de paraiso sin id.	4	0'40
Lotes de 10 entradas á las localidades	5'50	
Entrada general 0'75 Pta.—Al Paraiso 0'50 id.		

NOTA. Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre. Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, á las horas de costumbre.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy viernes

Estreno de la comedia en tres actos, de D. José Feliu y Codina, titulada:

MARIA DEL CARMEN

Y la comedia en un acto:

UNA CASA DE FIERAS

Entrada general, 0'75 Pta.—Al paraiso, 0'50 id. A las siete y media.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 3, 11'20 m.

Un horroroso incendio ha destruido anoche en Gracia un gran edificio, antiguamente fábrica y hoy depósito de varios industriales.

El piso bajo estaba ocupado por ganado, al cual pudieron salvar.

El resplandor de las llamas alarmó á varios pueblos cercanos á Barcelona.

El local quedó enteramente destruido.

La Cruz Roja auxilió á las personas que resultaron contusas.

Un hombre, herido, arrojóse desde un cuarto piso, evitándole parte del golpe un municipal que le recibió en brazos desde la calle.

Ignórase el paradero de un obrero y créese que murió quemado.

Prestaron auxilio personal y material los bomberos de Barcelona.—Roldós.

Madrid 4, 2 m.

Un telegrama de la Habana que publica «El Imparcial» dice que se asegura que Máximo Gomez ha entrado en Las Villas, dando un segundo ataque á Guanabacoa, el cual fué rechazado por el escuadrón de Farnesio.

Los bomberos de la Habana quemaron 600 bohíos.

La columna Hernández batió en Loma Toro á los rebeldes, causándoles muchas bajas.

El general Weyler recompensó á nuestros heridos con cruces pensionadas.

Madrid 4, 2 m.

«El Imparcial» publica un telegrama de Filipinas, recibido por el correo de Londres, diciendo que el Arzobispo de Manila y todos los españoles están indignadísimos de la conducta que observa el general Blanco.

Témesese que, de no relevarlo adopten una medida extrema.

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Interior perpétuo	62'05
Exterior perpétuo	73'25
Amortizable	73'40
Cubas nuevas	74'00
Cubas viejas	88'00
Banco de España	389'50
Tabacos	207'00
Franco	24'20
Libras	00'00

VALORES LOCALES

Crédito Balear	51'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento	66'00
Ferrocarriles de Mallorca	31'00
Gas	80'00
Salinas de Ibiza	195'00
G. Mailorquina	00'00
Bonos municipales	34'00
Isleña Marítima	48'00
Caja de Ahorros	3'00

ITINERARIOS				FERRO-CARRILES		VAPORES CORREOS	
Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.				Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.		SALIDAS	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas	SALIDAS		ENTRADAS	
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.	De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.		Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).	
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	8 »	De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.		Martes 5 t. para Barcelona (directo).	
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »	De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.		Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).	
Calviá	Santacilia	2 »	8 »	De La Puebla á Palma: á las 7'12 y 11'45 mañana y 5'45 tarde.		Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.)	
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »	De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.		Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.	
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »	De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.		Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).	
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »	De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.		Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).	
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »	Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.		Martes 9 m. de Barcelona (dicto.)	
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »			Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.)	
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »			Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).	
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »			Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.	
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »			Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.)	
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »			Servicio directo entre Mallorca y Menorca.	
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30			De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.	
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30				
Campos.	Bauló 6	2 »	8 30				
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30				
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30				
Felanitz	Mercadal 13.	2 »	6 »				
Algaida.	Mercadal 13.	2 »	6 »				
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »				
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »				

EL MOSAICO
 Colección de escritos literarios
 EN VERSO Y PROSA
 de
Pedro de Alcántara Peña
 Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos.
 Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias.
 Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta.
 Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineros, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares
 Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

IMPRESA del COMERCIO
 A CARGO DE **FRANCISCO SOLER**
 CONQUISTADOR, 43 Y 45

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
 SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

VIAJE DE RECREO
 A LAS MARAVILLOSAS
CUEVAS DEL DRACH
 TÉRMINO DE MANACOR
 — Ida y vuelta el mismo día —

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Arlá, número 31, en MANACOR.

ANUNCIOS
Prensa Asociada
 Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.
 Gran descuento en los anuncios permanentes.
Anuncios mortuorios
Y RECLAMOS
 A precios según tarifa.
 Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

LATOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscurección de los dientes.
 Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos
 Plaza de la Cuartera n.º 2 y plaza de la Libertad n.º 10. Depo- sitarios de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COMPANIA INGLESA
 de Seguros marítimos y contra incendios
LA UNION COMERCIAL
 LONDINERES
 CAPITAL Pesetas 62.500,000
Martinez y Planas
 San Juan, 20.—Palma de Mallorca.
 Y en el Banco de Felanitx.
 Felanitx.

DINERO
 Hay para colocar 124.000 duros
 Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la LONJETA, núm. 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

Turronero de Jijona
 El antiguo y acreditado turronero de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turrón de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Nieve», «Guirlache», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera á sus numerosos parroquianos.
 Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.